



SESIÓN EXTRAORDINARIA 305-2001

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 01 de noviembre del 2001, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

GERARDO WONG SEGURA PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor	Federico Vargas Ulloa
Señora	Alba L. Víquez Araya
Señor	Rafael Bolaños Aguilar
Señor	José Manuel Ulate Avendaño
Señor	Orlando Ríos Quintero
Señor	Walter Soto Acosta
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Luis Alfonso Araya Villalobos

REGIDORES PROPIETARIOS

Señor	Alvaro Rodríguez Segura
Señor	Rodrigo Rodríguez Naranjo
Señora	Olga Marta Ugalde Avendaño
Señora	Margie Morera Porras
Señora	Roxana Lobo Cordero
Señor	Eladio Morera Meléndez

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro	Distrito Primero
Señora	Zoila Cecilia Rojas Víquez	Distrito Segundo
Señor	Rafael Arturo Argüello Barrantes	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señora	Denia María Ulloa Alfaro	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señora	Cándida Méndez Chacón	Distrito Tercero
Señora	Marilú Solís Rivera	Distrito Cuarto

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Seño	Rodrigo Alberto Barrantes Bonilla	Subdirector Ejecutivo
Señora	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Mun.

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señora	Geovanna Garita Brenes	Regidora Propietaria
--------	------------------------	----------------------

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Rodolfo González Chaves	Regidor Suplente
Señor	Luis Fernando Rojas Víquez	Regidor Suplente
Señor	Jorge Luis Barquero Villalobos	Síndico Suplente
Señor	Jorge González Masis	Síndico Suplente

ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad

ARTICULO II: JURAMENTACIÓN

a. Junta de Educación Escuela Guararí

Rocío Salazar Obando

Cédula 1-1021-646

// La Presidencia procede a juramentar a la señora **ROCÍO SALAZAR OBANDO**, cédula N° 1-1021-646 como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Guararí, quedando debidamente juramentada.

Comentario [S1]:

Comentario [S2]:

ARTÍCULO III: AUDIENCIAS

ALT.: Seguidamente **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Alterar el Orden del Día para atender a la Arq. Sandra Quirós Bonilla de primera y de segunda a la señora Rebeca Calvo Alegría.

- **La Arq. Sandra Quirós Bonilla**, Directora Centro de Investigación y Conservación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que el motivo de esta audiencia es para informarle al Concejo Municipal que el Centro de Investigación y Conservación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes está realizando un inventario el cual ya casi está concluido sobre las edificaciones que tienen valor cultural con el fin de darles mantenimiento y buscar recursos para conservarlas.
- Señala que una de las edificaciones que ha recibido ayuda es la Sala Magna del Liceo de Heredia, asimismo se está finalizando con la restauración de la antigua Escuela Moya, y en este momento se está en proceso para reparar la antigua escuela República Argentina, para lo cual cuentan con 30 millones de colones.
- Desea se busque alguna vía para que se le protección a todas las edificaciones que tengan valor cultural, por lo que propone un decreto operativo como mecanismo efectivo para proteger dichas edificaciones. Indica que con el inventario el cual está próximo a finalizar, perfectamente se puede elaborar un decreto para que el Concejo Municipal lo apruebe. Para tal efecto el Centro de Investigación y Conservación del MCJD estará presentando el informe en los próximos días.
- Externa la preocupación por la casa que se encuentra detrás del Palacio Municipal en el terreno que compró la Municipalidad, ya que es una casa que está declarada como patrimonio histórico, sin embargo el Centro de Investigación podría colaborar con asesoría técnica en un 100 por ciento para recuperar esa casa, ya que no pueden colaborar económicamente porque se está trabajando con la antigua escuela República Argentina.

La Presidencia le brinda un agradecimiento a la Arq. Sandra Quirós por la presencia esta noche en el Concejo Municipal, asimismo señala que el Concejo Municipal estará esperando el proyecto con el borrador del decreto, para tomar un acuerdo en este sentido.

a. Rebeca Calvo Alegría – Trabajadora Social
Asunto: Propuesta de proyecto para el Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer.

La señora Rebeca Calvo Alegría, Trabajadora Social, brinda un saludo al Concejo Municipal y presenta el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Oficina de la Mujer de Heredia.

Indica que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica dentro de su propuesta de análisis de la realidad nacional y proyección comunitaria ofrece a la Municipalidad de Heredia y sus ciudadanas la formulación del Proyecto para **fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer** a través del desarrollo de un Trabajo Final de Graduación.

Señala que dicha propuesta se constituye en un recurso de gran valor para fortalecer no solo ésta instancia municipal, sino también promover los derechos de las mujeres y brindar algunos aportes en lo que respecta al diseño de políticas locales bajo un enfoque de igualdad entre los géneros.

¿Qué pretende el Proyecto?

- Legitimar e institucionalizar la OFIM dentro de la Municipalidad y el Cantón.
- Que la OFIM funcione de acuerdo con su perfil de funcionamiento.
- Que la OFIM se constituya en la principal instancia de promoción y protección de los derechos de las mujeres en el cantón.

¿Cómo se está realizando el Proyecto?

A través de la consulta a los distintos actores locales, como por ejemplo: Ciudadanas del cantón, grupos organizados, instituciones del cantón y autoridades municipales.

¿Cuáles productos se entregarán a la Municipalidad?

- Un diagnóstico de Proyecto en todas las especificaciones técnicas para que la OFIM funcione de acuerdo con su perfil.
- **La Regidora Alba Lorena Víquez** felicita a las jóvenes que han realizado la exposición esta noche, ya que es un magnífico proyecto. Señala que es una lástima que la Oficina Municipal de la Mujer no cuente con todo lo necesario para su desarrollo, ya que la comunidad de Heredia lo necesita. Indica que se debe aprovechar el estudio de investigación realizado por las estudiantes y dotar de recursos materiales y humanos dicha oficina, para que brinde el servicio que se requiere.
- **El regidor Orlando Ríos** le brinda las gracias a las jóvenes que han planteado el proyecto de Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, por recordarles que existe una oficina de la Condición de la Mujer en Heredia, porque al Concejo Municipal nunca se le ha presentado un plan de trabajo de dicha oficina, sin embargo en la exposición las jóvenes señalan como fortaleza que hay plan de trabajo.

Las felicita por el trabajo que han realizado, ya que es muy profesional y este diagnóstico es muy importante, ya que sirve como una guía para futuros funcionarios que lleguen a ocupar un cargo en esa oficina.

- **El regidor Federico Vargas** señala que en el Concejo Municipal nunca se han presentado planes de trabajo de la Oficina de la Condición de la Mujer y sería muy importante conocer cual es el trabajo que desarrolla esa oficina y cuales son sus proyectos, sin embargo con la exposición que han realizado las jóvenes, el Concejo ha podido conocer las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas de la Oficina actualmente, por lo que con este diagnóstico y con el proyecto que se está presentando, se le brinda una herramienta a la administración para que pueda tomar las mejores decisiones en beneficio de la comunidad.
- **El regidor Gerardo Wong Segura** Presidente Municipal en ejercicio, felicita a las jóvenes por la exposición y por el proyecto que están realizando en la Municipalidad, el cual espera ayude a la Oficina de la Mujer, ya que las y los ciudadanos necesitan este servicio, además se le debe dar una proyección diferente a esta oficina, para que no se convierta en una oficina más del IMAS.

Considera que es un magnífico proyecto y la administración municipal se va a fortalecer en la medida que lo pueda ejecutar.

// La Presidencia señala que el proyecto queda para conocimiento del Concejo Municipal.

b. Lic. José Manuel Echandi M. – Defensor de los Habitantes de la República
Asunto: Cumplimiento de las recomendaciones de la relación con la construcción de la infraestructura vial y sanitaria para la evacuación adecuada de las aguas pluviales y negras de la Urb. Lilliam Sánchez, NAVAR y Los Laureles.

- No se encuentra presente.

c. Arq. Sandra Quirós Bonilla – Directora Centro de Investigación y Conservación MCJD
Asunto: Ampliar y actualizar el acuerdo municipal tomado en sesión N° 306-96 respecto al Centro Histórico de Heredia.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

**GERADO WONG SEGURA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUN.**

far/sjm.